

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
AREA FINANZAS.-

REF: Adquisición bicicleteros

DECRETO EXENTO N° 514 /

Curacautín, 17 de Julio 2018.-

VISTOS:

- 1.- El Ordinario N° 183 13/07/2018, de la Directora Escuela República de México que solicita adquisición de bicicleteros para ser instalados en el establecimiento;
- 2.- La Resolución Exenta N° 2435, 19/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba; Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017;
- 3.- La Iniciativa "Acondicionamiento para bicicletas" presentada por la Escuela República de México al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 Programa Movámonos por la Educación Pública;
- 4.- El Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; y
- 6.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir bicicleteros para ser instalados en la Escuela República de México;
- 2.- La realización de vistas comparativas en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE adquisición de bicicleteros para la escuela República de México c;
- 2.- Emitase Orden de Compra por Convenio Marco ID 4114-379-CM18 por la suma de \$ 386.393 (Trecientos ochenta y seis mil trescientos noventa y tres peso ) IVA incluido a proveedor MAURICIO LEANDRO ALLENDES CASTILLO RUT N° 11.735.559-2 por la compra de bicicleteros para ser instalados en la Escuela República de México con cargo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 Programa Movámonos por la Educación Pública; y
- 3.- PUBLÍQUESE en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



*Glenda E. Worner Tapia*  
GLENDA E WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/chov/nryb  
DISTRIBUCION:  
- Archivo DAEM  
- Municipalidad/ Control



*George Andrés Fuentes Godoy*  
DIRECTOR  
SOSTENEDOR  
JEFE DEPTO. EDUCACION  
SOSTENEDOR